

*Una manera de hacer Europa*  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

### **Oferta formativa presencial**

**PROGRAMA FORMATIVO CON PRÁCTICAS PROFESIONALES DIRIGIDO A FACILITAR EL ACCESO AL SECTOR HOSTELERÍA Y TURISMO DE JÓVENES/ PERSONAS DESEMPLEADAS**

#### **“CAMARERA DE PISOS”**

Esta formación se realiza en el marco de la Estrategia EDUSI Cádiz 2020 "Un proyecto de Ciudad", que incluye una línea de actuación, financiada al 100% por el propio Ayuntamiento, con la que se pretende contribuir al cumplimiento de los objetivos del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, concretamente los del Objetivo específico OE 8.1.2: "Mejorar la empleabilidad, especialmente de las personas desempleadas y/o demandantes de empleo, a través de la adquisición y/o actualización de competencias profesionales".

Este programa formativo, ha sido consensuado entre El IFEF y Grupo Q a través de VICO BLACK 98 S.L. y Q Hotels, con el objetivo reforzar la empleabilidad de jóvenes/personas desempleadas del municipio de Cádiz, que estén interesados/as en la formación como herramienta de mejora de competencias y adquisición de estrategias que les permitan desarrollar una actividad dentro del sector de la hostelería y turismo.

#### **PROGRAMA FORMATIVO:**

Contenidos comunes a todas las acciones formativas (55 HORAS):

1. La empresa en el sector hostelero en los momentos actuales.
  - Tipos de establecimientos.
  - La organización en la empresa hotelera.
  - El entorno: social, económico, cultural, gastronómico y turístico.
2. El profesional efectivo.
  - Conocimientos.
  - Actitudes.
  - Competencias:
    - Trabajo en equipo.
    - Capacidad de adaptación.
    - Proactividad.
    - Inteligencia emocional.
    - Comunicación.
    - Orientación a clientes.
    - Orientación a resultados.

*Una manera de hacer Europa*  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

- Compromiso.
  - Gestión de conflictos.
3. Gestión eficaz ante los clientes; Quejas y reclamaciones.
  4. Prevención de Riesgos Laborales: Primeros auxilios. Seguridad e higiene.
  5. Idiomas para sector Hotelero.
    - Alemán.
    - Inglés.

Contenidos específicos para cada acción formativa (55 HORAS):

- Departamento de pisos y funciones de las categorías profesionales (gobernanta, subgobernanta, camareras de pisos y valet).
- Departamentos de un hotel y relaciones.
- La habitación.
- Zonas comunes.
- Productos.
- Limpieza.

**DURACIÓN: 190 HORAS**

- TEÓRICA: 110 horas.
- PRÁCTICAS: 80 horas

**MODALIDAD:** Presencial

**FECHAS PREVISTAS:**

Fase Teórica: Del 3 de mayo al 1 de junio de 2022 (de lunes a viernes).  
La Fase de Prácticas se calendarizarán una vez finalizado el curso.

**HORARIO DE IMPARTICIÓN:** Horario de mañana o tarde

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** En aulas de formación de la empresa adjudicataria.

**PERSONAS DESTINATARIAS:** Jóvenes/personas desempleadas. Tendrán preferencia las personas empadronadas en el municipio de Cádiz.

**REQUISITOS:** A la fecha de presentación de la solicitud deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Estar inscrito en la Agencia de Colocación del IFEF.
- Estar inscrito en el SAE como desempleado/a.

- Estar en posesión del Título de EGB o ESO.

**Nº PLAZAS: 15**

### INFORMACIÓN Y SOLICITUDES:

En horario de 9:00 a 14:00 horas desde el día 16 al 30 de marzo de 2022.

- **IFEF. Bóvedas de Santa Elena c/ Santa Elena s/n.** Cádiz. 11006.
- **En el Teléfono:** 956200043
- **En la página web :** [www.ifef.es](http://www.ifef.es)

### DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR:

- Formulario de solicitud oficial debidamente cumplimentando.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.).
- Informe actual de períodos de inscripción en la oficina de empleo (SAE) en el caso de que se encuentre en situación de desempleo.
- Certificado de empadronamiento o Modelo de Autorización de consulta del padrón, debidamente firmado (ANEXO I que acompaña la solicitud).
- Documentación acreditativa de la formación y/o experiencia profesional en el puesto:
  - 1.1.1.1. Títulos académicos y/o de formación relacionados.
  - 1.1.1.2. Contratos de trabajo y/o certificados de empresas relacionados.
  - 1.1.1.3. Informe de la Situación Actual o Informe de Vida Laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social.
  - 1.1.1.4. Cualquier otra documentación que acredite su situación de cara a la valoración.

### PROCESO DE SELECCIÓN:

Para la selección del alumnado se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos exigidos y el orden de presentación de solicitudes, teniendo preferencia las personas desempleadas residentes en el municipio de Cádiz con formación y/o experiencia relacionada.

Se realizará una entrevista a todas aquellas personas que cumpliendo los requisitos obtengan mejores puntuaciones en la baremación, en las que se valorarán las siguientes competencias: Trabajo en equipo, Idiomas, proactividad, inteligencia emocional, comunicación, orientación al cliente, orientación a resultados, compromiso, gestión de conflictos y capacidad de adaptación. A la entrevista se le otorgará un máximo de 3,5 puntos.



Los listados de las personas seleccionadas se publicarán en la página web del Instituto de Fomento, Empleo y Formación [www.ifef.es](http://www.ifef.es)

### CRITERIOS DE SELECCIÓN BAREMABLES:

<b>Criterios de selección</b>	<b>Puntuación</b>
Formación reglada a partir de grado medio o certificado de profesionalidad en el ámbito de la competencia	2 puntos
Cualquier otra formación relacionada mínimo de 20 horas	0.1 por titulación relacionada hasta un máximo de 1 punto
Situación de desempleo de 6 meses a 12 meses	0,5 puntos
Situación de desempleo superior a 12 meses	1 punto
Experiencia laboral en el perfil del curso que solicita	0.1 puntos por mes trabajado hasta un máximo de 2 puntos